

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****31744** *COMPAÑÍA JOSÉ MAC LENNAN DE MINAS, S.A.*

Comunica que la Junta General celebrada el día 14 de mayo de 2009 ha acordado reducir su capital social desde la cifra de 60.200 euros a 0 euros, mediante devolución de aportaciones a los socios, y simultánea transformación en sociedad limitada, y ampliación de capital social en la suma de 60.000 euros, mediante la creación de 20.000 participaciones sociales de 3 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 20.000, ambos inclusive.

Los socios podrán ejercitar su derecho de asunción preferente en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en la proporción de 1 acción/1 participación, en cuyo plazo deberán desembolsar el total valor nominal de las participaciones sociales asumidas mediante su ingreso en la Caja Social o cuenta de la sociedad.

Las participaciones sociales no asumidas en el ejercicio del derecho de asunción preferente serán ofrecidas por el órgano de administración a los socios que lo hubieren ejercitado, para su asunción y desembolso durante el plazo de quince días desde la conclusión del señalado para la asunción preferente. Si existieren varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a las que posean en la sociedad. En los quince días siguientes a la finalización del plazo anterior, el órgano de administración podrá adjudicar las participaciones no asumidas a personas extrañas a la sociedad.

En Bilbao, 25 de octubre de 2009.- Firmado: Monica Castaño Lipperheide, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090078533-1